



LLAMADO A SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA No. 67/2018

Llámesse a inscripción al Llamado a Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, por cuatro (04) días hábiles desde la primera publicación de este aviso.

PERFIL DEL PUESTO

ASIGNATURA: SALUD PÚBLICA	
CURSO/SEMESTRE: 2DO SEMESTRE	PLAN CURRICULAR: PLAN SEMESTRAL 2014
CARRERA: OBSTETRICIA	SEDE: CASA CENTRAL
HORARIO: Martes de 13:30 a 16:00	

CARGO: PROFESOR

CANTIDAD DE CARGO/S EN CONCURSO: 1

CATEGORIA: UII

ASIGNACIÓN MENSUAL: Gs. 1.426.078

DURACION EN EL CARGO: Desde 01/03/2018 hasta 28/02/2019

MODALIDAD DEL LLAMADO: Abierto.

PERIODO DE POSTULACIÓN: Desde 07/02/2018 hasta 12/02/2018

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07/02/2018

BASES Y CONDICIONES

REQUISITOS:

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer Licenciatura en Obstetricia, o Licenciatura en Obstetricia y Salud Materno Infantil, o carrera afín, nacional inscripta en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a la disposición vigente.
3. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
4. El Encargado de Cátedra podrá serlo de una sola en cada Unidad Académica.
5. Capacitación pedagógica en Educación Superior.
6. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS:

Para Postulación:

1. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
2. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
3. Fotocopia de Título de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
4. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
5. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
6. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
7. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.

Para adjudicación:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

Los postulantes adjudicados tendrán un periodo de cinco (5) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para presentar las documentaciones obligatorias para adjudicación.

OBSERVACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas en el Departamento de Talento Humano del Instituto Dr. Andrés Barbero, Casa Central, de 08:00 a 15:00 hs.

El Departamento de Talento Humano no dará curso a las postulaciones que no reúnan los requisitos establecidos.



DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Nady Mariela Mujica Ujeda
Directora General

Misión del IAB: Formar profesionales competentes del Área de la Salud, de Grado y Postgrado, en las Carreras de Enfermería, Obstetricia y otras especialidades afines, como también la formación de investigadores universitarios, con sólidos conocimientos científico-técnicos, principios y valores éticos y espíritu innovador, comprometidos con el Bienestar de la Sociedad, a fin de contribuir a elevar su calidad de vida, además de fortalecer el protagonismo del Profesional Enfermero y/o Obstetra a nivel Nacional e Internacional.